



El Ministro de Justicia celebra la Conferencia Sectorial de la Justicia con las CCAA

La Conferencia Sectorial de Justicia se ha reunido el jueves 6 de noviembre para abordar la vinculación de las tasas a la financiación de la justicia gratuita, así como el futuro de la planta judicial en la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Todos los representantes de las doce regiones con transferencias en materia judicial han asistido al encuentro, presidido por el titular de Justicia, Rafael Catalá, quién se comprometió a celebrar esta cita nada más llegar al departamento.

La vinculación del dinero recaudado con las tasas judiciales a la financiación de la Justicia Gratuita en estos territorios ha sido uno de los aspectos prioritarios que se han abordado, ya que es una reivindicación habitual de los consejeros autonómicos.

De hecho, el Gobierno propuso hace un año -en la última Conferencia Sectorial- un tope para financiar el sobrecoste de la asistencia jurídica gratuita con dinero procedente de las tasas judiciales, que las comunidades autónomas en general consideraron insuficiente.

En cuanto a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la principal novedad del proyecto de ley que será aprobado por el Consejo de Ministros en las próximas semanas será el mantenimiento de los partidos judiciales aunque se establecerán sistemas alternativos de reparto de cargas de trabajo tras el diseño de un mapa de la Justicia que identifique los puntos que presentan un mayor problema.

Respecto a la refo ...